



INDICADOR LABORAL DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS IESE-ADECCO (ILCA)

(Cuarto trimestre de 2006 y proyecciones para el primer y segundo trimestres del 2007)

La Comunidad de Madrid no absorbe toda la mano de obra inmigrante: su paro aumenta hasta el 12,8% mientras el de los españoles desciende al 5,8%

- **El número de trabajadores extranjeros sin empleo se ha duplicado prácticamente en un año:** ha crecido en 29.300 personas, lo que supone un incremento del 94,4% con respecto a diciembre de 2005
- **Madrid ha experimentado el mayor incremento en el número de ocupados (129.500), pero por tercer trimestre consecutivo aumenta la cantidad de personas desempleadas (27.800).** Sin embargo, la proporción de personas sin empleo en Madrid, del 6,5%, es la menor del grupo de CC.AA. analizadas.
- **En el primer semestre de 2007 Madrid ostentará el mayor incremento en la ocupación: el 22% de los nuevos empleos en España serán aportación madrileña.**
- **La tasa de temporalidad en Madrid, con un aumento interanual de 4 décimas, se sitúa en el 29,1%, por debajo de la media nacional del 33,8%. Esta circunstancia indica que, hasta ahora, no se han detectado efectos evidentes de las medidas adoptadas por el Gobierno central para reducir la temporalidad**
- **Aunque permanece por debajo del promedio nacional (17,8%), la tasa de paro juvenil de Madrid ha obtenido el resultado más adverso, ya que se ha incrementado en 4,8 puntos porcentuales, hasta ubicarse en 17,4%. Pese a todo, sigue manteniendo niveles por debajo de la media nacional y los incrementos interanuales de los dos próximos trimestres no le impedirán continuar siendo la segunda más baja después de la de Cataluña.**
- **Gracias al incremento en la ocupación, Madrid ha superado en diciembre por primera vez los 3 millones de personas empleadas** (en concreto 3.031.000 individuos) y ha pasado a integrar, junto con Cataluña y Andalucía, el trío de las únicas CC.AA. que superan esa marca.
- **Por séptimo trimestre consecutivo, el número de puestos de trabajo de jornada completa ha crecido por encima de los de jornada parcial en el territorio nacional. Junto con Andalucía y Cataluña, Madrid completa el trío de autonomías que ha creado puestos de trabajo para los dos tipos de jornada.**
- **Las variaciones interanuales de cada una de las categorías por tipo de jornada en la Comunidad de Madrid fueron de 96.200 empleos a jornada completa, es decir un 3,7% más, y 33.300 plazas de jornada parcial, lo que representa un crecimiento del 10,8%.**
- **Los asalariados madrileños del sector privado con jornada completa trabajaron en 2006 un promedio de 147,5 horas efectivas mensuales, dos décimas menos que en 2005**
- **La Comunidad de Madrid y Galicia son las dos únicas autonomías en las que no se ha incrementado el tiempo medio efectivo de trabajo de la jornada parcial**
- **Madrid y Cataluña, con 1,1 horas por mes, son las Comunidades que registraron mayor tiempo trabajado, frente a 48 minutos de media nacional y al mínimo apuntado en Andalucía, de media hora.**
- **La jornada más prolongada en el sector industrial ha sido la de los trabajadores madrileños que, con 144,1 horas mensuales efectivas, superan en 2 horas y 48 minutos mensuales (2%) el promedio de España para este sector.**
- **La Comunidad Autónoma de Madrid, con 78,7 puntos, que suponen un incremento de 4,2%, ocupa el tercer puesto en la clasificación del ILCA, por detrás del País Vasco (81,9 puntos) y Cataluña (79 puntos.)**

Madrid, 21 de febrero de 2007.- Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, presenta los resultados del Indicador Laboral de Comunidades Autónomas IESE-Adecco (ILCA) del cuarto trimestre de 2006.

Este indicador, de periodicidad trimestral, elaborado por investigadores del IESE-IRCO, compara la situación de los mercados laborales de seis Comunidades Autónomas españolas utilizando cuatro variables: ocupación, que mide la creación de puestos de trabajo en relación con las necesidades de la economía en su conjunto, adaptabilidad del mercado a las variaciones de la oferta y la demanda y a otros cambios en el entorno micro o macroeconómico, apertura a los grupos de trabajadores considerados vulnerables (mujeres, jóvenes, etc.) y rendimiento, la relación entre las variaciones del salario real y la productividad, intentando anticipar la sostenibilidad de las tendencias del salario y el empleo.

Situación del mercado laboral

El Indicador Laboral de Comunidades Autónomas IESE-Adecco para la Comunidad de Madrid arroja resultados muy positivos, correspondientes al último trimestre de 2006. Con **78,7 puntos**, un 4,2% más que en el mismo trimestre del año anterior, Madrid se sitúa como la **tercera Comunidad Autónoma** en cuanto a la valoración de su mercado laboral, por detrás de País Vasco y Cataluña. Sin embargo, **podría alcanzar el primer puesto durante el primer trimestre de 2007** ya que, de acuerdo con las previsiones de IESE-IRCO, en esta fecha registrará **80,3 puntos**.

Durante el **cuarto trimestre de 2006** Madrid presentó la singularidad de ostentar simultáneamente el **mayor incremento en el número de ocupados** (acelerándose, incluso, respecto a los dos trimestres previos) y ser la única entre las CC.AA. analizadas que presenta tres trimestres consecutivos con **aumentos en la cantidad de personas desempleadas**.

Concretamente, el grupo de individuos **con ocupación** en la autonomía madrileña se expandió en el último trimestre de 2006, hasta alcanzar los **129.500** (un 4,5% más que en el trimestre anterior), mientras que otras **27.800 personas**, que iniciaron la búsqueda de un empleo, no lo encontraron, incrementando por lo tanto el contingente de **parados** en un 15,2%.

Ocupación y tasa de desempleo inmigrante

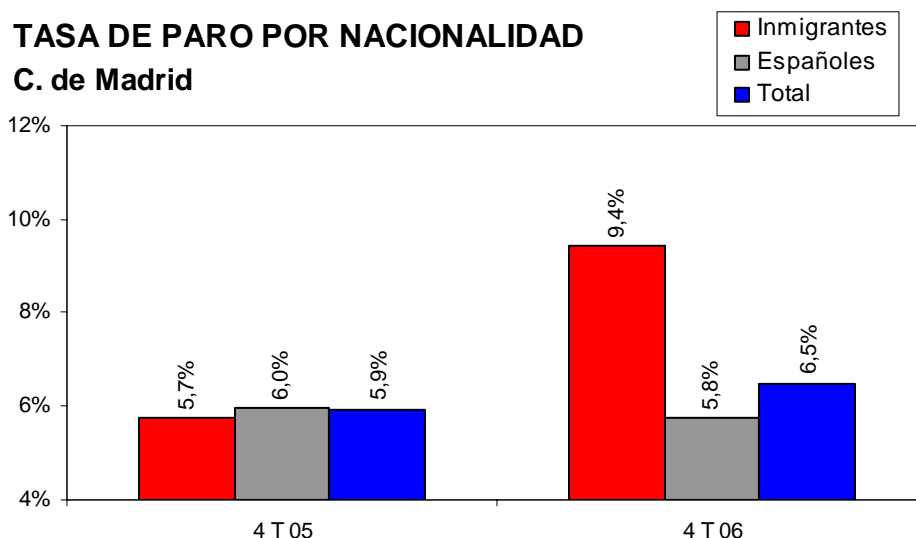
Los trabajadores inmigrantes han obtenido 70.000 nuevos empleos en 2006 (un 13,7% interanual más) frente a la incorporación en ese mismo periodo de 59.500 trabajadores de nacionalidad española. **Madrid es la Comunidad Autónoma con una mayor participación de los inmigrantes en el empleo, ya que representan el 19,1% de total de los contratados**. Es decir, casi 1 de cada 5 ocupados son inmigrantes.

A pesar de lo positivo de este crecimiento para los extranjeros, no ha sido suficiente para dar empleo a todos los que buscan trabajo en la Comunidad de Madrid, por lo que **este colectivo de trabajadores sin empleo se ha duplicado prácticamente en un año: ha crecido en 29.300 personas, lo que supone un incremento del 94,4% con respecto a diciembre de 2005**. Actualmente, los extranjeros sin empleo representan el 28,7% del total de parados, cuando un año antes eran sólo el 17%. Estos datos podrían sugerir que **la llegada de extranjeros excede la capacidad de absorción de la economía**.

Por su parte, la tasa de paro inmigrante ha crecido un 3,7 puntos porcentuales en los últimos doce meses, para situarse en el 9,4%, la menor entre las CC.AA. estudiadas. Pero sin embargo, esta cifra es claramente superior a la tasa de paro de los trabajadores de nacionalidad española en la Comunidad de Madrid, que es del 5,8%, la cual se ha contraído dos décimas interanuales en el último trimestre del año.

TASA DE PARO POR NACIONALIDAD

C. de Madrid



Fuente: elaboración propia en base a INE

Tasa de temporalidad

En el cuarto trimestre de 2006 la proporción de asalariados con contrato temporal en todo el país ha sido de 33,8%. De las cuatro Comunidades Autónomas en las que se ha incrementado este porcentaje (Madrid, Andalucía, Cataluña y el País Vasco), **Madrid ha sido la que lo ha hecho en menor medida**, con un aumento interanual de 4 décimas para llegar al **29,1%**. **Esta circunstancia indica que, hasta ahora, no se han detectado efectos evidentes de las medidas adoptadas por el Gobierno central para reducir la temporalidad**¹.

Algunas de estas medidas finalizaron en diciembre de 2006 (como los incentivos para la conversión de contratos temporales en indefinidos) lo que hace difícil predecir el comportamiento de la temporalidad en los próximos trimestres. Sin embargo, las **proyecciones nacionales indican disminuciones interanuales en la tasa de temporalidad de medio punto porcentual en marzo** (situándose en el 32,8%) y de ocho décimas en junio (con lo que quedaría en el 33,6%). En el caso de la **Comunidad de Madrid la tasa de temporalidad sería del 28,4% en el primer trimestre** (con un descenso interanual de 2 décimas) y del **29% en el segundo trimestre de 2007** (1,1 puntos porcentuales menos con respecto a junio de 2006).

Tasa de desempleo total

Si a nivel nacional la tasa de desempleo se ha estabilizado en un rango de entre el 8% y el 9% en los últimos seis trimestres, en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid, la tasa de **paro fluctúa entre el 6% y el 7%**. Entre esos dos valores se ha situado en los últimos siete trimestres (de marzo de 2005 a diciembre de 2006).

Esa idea es clave para interpretar adecuadamente el incremento interanual de 6 décimas experimentado en el cuarto trimestre de 2006. Además, la proporción de personas sin empleo en **Madrid, del 6,5%, es la menor del grupo de CC.AA. analizadas por segundo trimestre consecutivo**.

Para que la tasa de paro pueda alcanzar valores similares a los de EE.UU. o Reino Unido (en torno a 5% o incluso menos), será necesario que España flexibilice su legislación laboral que, según el Banco Mundial, es la más rígida entre los países desarrollados, con la sola excepción de Grecia.

¹ "Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo", del 9 de mayo pasado, firmado por el Gobierno y organizaciones empresariales y sindicales. Su principal objetivo es reducir la temporalidad mediante el otorgamiento de un conjunto de incentivos.

En cuanto a las previsiones para el **primer semestre de 2007**, la Comunidad de Madrid **continuaría ostentando las menores tasas de desempleo del grupo de CC.AA. estudiado**. En marzo, la misma sería de **6,3%**, 4 décimas por encima que en igual mes del año previo. En junio, el porcentaje de personas activas sin empleo sería del **6,2%**, contrayéndose 8 décimas en la comparación interanual. **También, por lo tanto, en este caso continuaría vigente la idea de una oscilación entre 6% y 7%.**

Tasa de desempleo juvenil

Aunque permanece por debajo del promedio nacional (17,8%), la tasa de paro juvenil de **Madrid ha obtenido el resultado más adverso, ya que se ha incrementado en 4,8 puntos porcentuales, hasta ubicarse en 17,4%**. Si la tendencia nacional ha sido a la reducción interanual, por décimo trimestre consecutivo, y el nivel actual de la tasa de paro juvenil es el más bajo desde 1978, en el caso de la Comunidad Autónoma madrileña, la proporción actual de desempleo juvenil es la más elevada para los últimos siete trimestres. Esta subida de la tasa de paro entre los jóvenes supuso la ruptura de una serie de nueve disminuciones seguidas en Madrid.

Pese a todo, la Comunidad de Madrid sigue manteniendo niveles por debajo de la media nacional y los incrementos interanuales de los dos próximos trimestres no le impedirán continuar siendo **la segunda más baja después de la de Cataluña**. En el primer trimestre, el aumento será de 3,6 puntos porcentuales, que dejará a esta variable en el **16,1% en marzo**. En el trimestre posterior, la subida se moderará hasta las 3 décimas, por lo que la proporción de menores de 25 años sin empleo será en **junio del 15,6%**.

Creación de empleo

Gracias al incremento en la ocupación, Madrid ha superado en diciembre por primera vez los **3 millones de personas empleadas** (en concreto 3.031.000 individuos) y ha pasado a integrar, junto con Cataluña y Andalucía, el trío de las únicas CC.AA. que superan esa marca.

Además, en el primer semestre de 2007, la **autonomía madrileña ostentará el mayor incremento en la ocupación**, de acuerdo con las previsiones del IESE-IRCO. Solo en los tres primeros meses **se incrementará el número de ocupados en 121.600 personas, lo que equivale al 4,1%**, en tanto que el en **trimestre posterior** llegará a **143.400**, lo que representa una subida del 4,9%. Este último sería el aumento más marcado para Madrid en cinco trimestres y significaría que **el 22% de los nuevos empleos en España fueran aportación madrileña**.

En el primer trimestre de 2007, el crecimiento de la creación de empleo mitigará el aumento interanual en el número de parados y se situará en 22.100 personas (+11,9%) e incluso conducirá a un descenso en esa cifra durante el **segundo trimestre de 2007**. Así, se alcanzarán los 17.600 individuos, con una **caída del 7,9% interanual**.

Creación de empleo por grupos de edad

A pesar de haber sido la Comunidad Autónoma que mayor número de puestos de trabajo para adultos ha creado en los últimos doce meses (hasta diciembre de 2006), Madrid también ha sido capaz de generar plazas para menores de 25 años. **La autonomía madrileña ostenta variaciones interanuales positivas en el número de jóvenes ocupados en ocho de los últimos nueve trimestres**. En el cuarto trimestre de 2006, la variación interanual fue de **4.000 empleos para menores de 25 años**, es decir un 1,4%, mientras que simultáneamente los adultos captaron **125.500 nuevas plazas**, con un crecimiento interanual 4,8%.

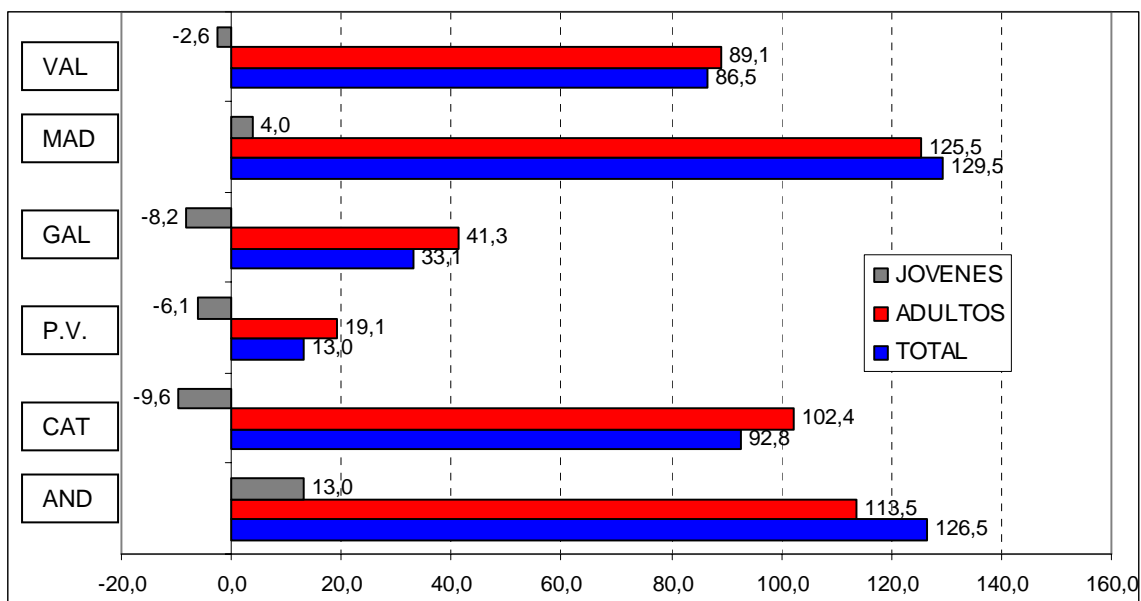
En cualquier caso, **Madrid** mantiene la tendencia nacional hacia una menor participación juvenil en la ocupación, aunque en su caso esa disminución es más atenuada. En el último año, la caída en la proporción de puestos de trabajo en manos de menores de 25 años fue de 3 décimas (del 9,8% **hasta 9,5%**) en tanto que en el último lustro **Madrid** exhibe la menor disminución entre las CC.AA. estudiadas, de **9 décimas**, menos de la mitad que la contracción experimentada por el promedio español (al final de 2001 los jóvenes tenían el 10,4% del total de ocupaciones).

Durante los dos próximos trimestres podrán registrarse **incrementos interanuales en la ocupación de ambos grupos de edad**. En el caso de los adultos, la expansión del empleo será de **112.500 puestos en marzo** (+4,2% interanual) y de **123.000 ocupaciones en junio** (4,6% interanual más). Paralelamente, el contingente de menores de 25 años con empleo crecerá en **9.200** (3,3% interanual más) y **20.400** (+7,3 interanual), respectivamente.

Como resultado de estas proyecciones, **Madrid** podrá ser en junio próximo la **única autonomía entre las observadas que mostrará un aumento interanual en la participación de los jóvenes en la ocupación**, que pasarán a poseer el **9,7% del total**, dos décimas más que en el segundo trimestre de 2006.

CREACION DE EMPLEO POR EDAD Y CC.AA.

Variaciones interanuales del 4º trimestre de 2006



Fuente: elaboración propia en base a INE

Ocupación por tipo de jornada

Por séptimo trimestre consecutivo, el número de puestos de trabajo de **jornada completa** ha crecido por encima de los de **jornada parcial en el territorio nacional**. Junto con **Andalucía y Cataluña, Madrid completa el trío de autonomías que ha creado puestos de trabajo para los dos tipos de jornada**. De las tres, la **Comunidad de Madrid** fue la que lo ha hecho de forma más favorable al empleo a tiempo parcial, ya que a tal modalidad corresponde el **26% de los empleos creados a lo largo de los últimos cuatro trimestres**.

Las variaciones interanuales de cada una de las categorías por tipo de jornada en la Comunidad de Madrid fueron de **96.200 empleos a jornada completa, es decir un 3,7% más**, y **33.300 plazas de jornada parcial**, lo que representa un crecimiento del **10,8%**. De este modo, los puestos a jornada parcial alcanzaron una participación del **11,3% en el total de la ocupación**, 6 décimas más que un año antes. No obstante, la actual proporción de puestos a **jornada parcial** es inferior al **11,8%** contabilizado dos años atrás.

De cara al primer semestre de 2007, cerca del 30% del aumento interanual de puestos de trabajo en la autonomía madrileña corresponderán a ocupaciones de tiempo parcial. Para el primer trimestre las proyecciones sugieren incrementos interanuales de **88.200 puestos de jornada completa**, con un crecimiento del 3,3%, y de **33.400 plazas de jornada parcial**, lo que representa un 10,6% más. Un trimestre después (junio 2007), los aumentos serán de **100.200** puestos de jornada completa, con lo que crecerá un 3,8%, y **43.100** en el caso de la jornada partida, que aumentarán un 13,5%.

De concretarse las previsiones del grupo de investigadores del IESE-IRCO, la **Comunidad de Madrid** podrá mostrar un **aumento interanual de 6 décimas** en el porcentaje de ocupados a jornada parcial, **el segundo más significativo después del vasco, llegando hasta 11,7%**.

Horas trabajadas efectivas² en el sector privado³

Tipo de jornada

Los asalariados del sector privado nacional con **jornada completa** trabajaron en 2006 un promedio de **147,5 horas efectivas mensuales** (poco más de 7 horas diarias, siempre bajo el supuesto de un mes de 21 días laborables). Los trabajadores con **jornada parcial**, por su parte, lo hicieron un promedio de **76,1 horas mensuales** (3 horas y 36 minutos diarios).

El descenso general en el tiempo de trabajo se debe sólo a una caída en el tiempo medio de la **jornada completa**, que ha cedido un 0,1% (unos 12 minutos) respecto al 2005. En efecto, paralelamente, **quienes trabajan a jornada parcial vieron incrementar su horario efectivo en 1 hora por mes** (1,4%).

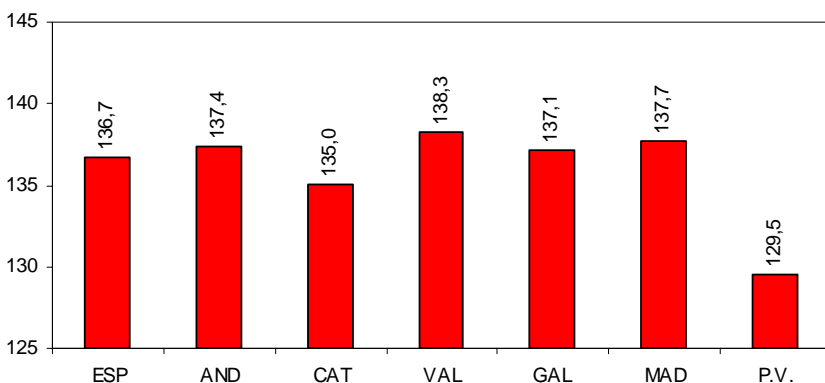
En **Madrid**, la **jornada completa** conlleva el mismo tiempo de trabajo que la media nacional, en tanto que en Cataluña y País Vasco implica menos horas. Además, en Madrid, al igual que en País Vasco y Cataluña, el tiempo de la **jornada completa se redujo respecto al año anterior en algo más del 0,1%**.

En lo concerniente a la **jornada parcial**, en **Madrid** acarrea 1,6 horas más de trabajo por mes que la media española (76,1). Es decir, que los asalariados madrileños que trabajaron a tiempo parcial en 2006 lo hicieron un total de **77,7 horas, frente a las 79,1 de 2005**. La Comunidad de Madrid y Galicia son las dos únicas autonomías en las que no se ha incrementado el tiempo medio efectivo de trabajo de la jornada parcial.

En ambas comunidades se ha reducido con respecto al año anterior, tanto en el caso de la jornada parcial como en la jornada completa, mientras que en Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y el País Vasco, en 2006 se redujo el tiempo efectivo de trabajo en jornada completa y se incrementó en jornada parcial.

TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO

Horas por trabajador y mes; sector privado



Fuente: elaboración propia en base a INE

² Las horas efectivas de trabajo surgen de sumar las horas pactadas y las horas extras, menos las horas no trabajadas (excepto las horas perdidas en el lugar de trabajo). Las horas de la jornada laboral no trabajadas pueden justificarse por muy diversos motivos, entre los cuales se cuentan las vacaciones y las fiestas, incapacidad temporal, permisos por maternidad, exámenes o visitas médicas, etc.

³ Todos los datos se refieren a los promedios de los tres primeros trimestres de 2005 y 2006.

Horas extra

Las horas extra representan en toda España menos del 1% del tiempo efectivo de trabajo, por lo que en términos generales, puede decirse que las horas extra no tienen mayor relevancia ni a nivel nacional ni en ninguna de las autonomías consideradas. Pese a ello, **Madrid y Cataluña** con 1,1 horas por mes, son las Comunidades que acumularon mayor tiempo trabajado en este concepto, frente a 48 minutos de media nacional y al mínimo apuntado en Andalucía, de media hora.

Si se analizan exclusivamente las horas extra realizadas por trabajadores a **jornada completa**, donde las horas extras tienen un peso mayor, **Madrid y Cataluña** también lideran el ranking con 1 hora y 18 minutos por mes, frente a 54 minutos de media nacional y al mínimo de 36 minutos mensuales que también se encuentra en Andalucía.

Tanto en **España** como en todas las autonomías, excepto Valencia, **se observa un incremento en las horas extras**. En el caso de Madrid el crecimiento fue de una décima, pasando de 1 hora de trabajo en 2005 a 1,1 en 2006.

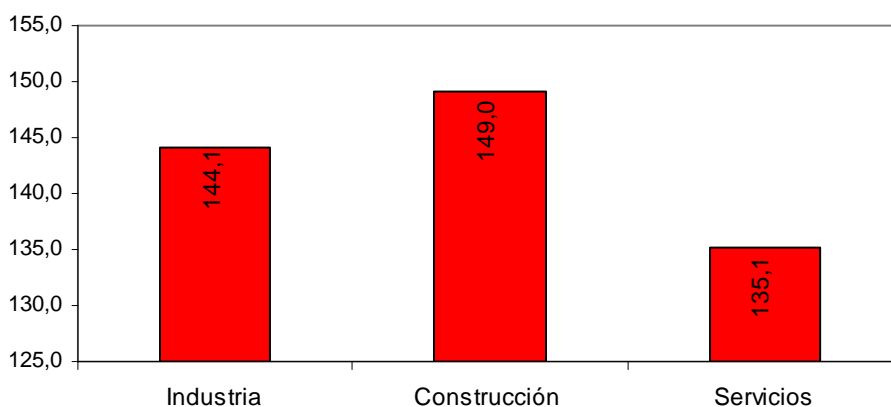
Sectores

Durante 2006, la jornada laboral más larga en todo el territorio nacional ha correspondido al sector de la construcción, con un tiempo efectivo de 149 horas mensuales (7 horas y 6 minutos por día), en tanto que la más reducida ha sido la correspondiente al sector servicios, con un total de 135,1 horas por mes (6 horas y 18 minutos diarios). Por su parte, en la industria, la jornada efectiva media a nivel nacional fue de 141,3 horas mensuales (6 horas y 42 minutos por día).

La **Comunidad de Madrid muestra la jornada más prolongada en la Industria**, con **144,1 horas mensuales** efectivas, lo que excede en 2 horas y 48 minutos mensuales (2%) el promedio de **España** para este sector. El caso opuesto lo brinda, el País Vasco, con una jornada para los asalariados de la Industria de 131,1 horas efectivas. La diferencia supone **13 horas de trabajo efectivo más por mes cuando se compara la jornada media de los asalariados de la industria madrileños y vascos**.

HORAS EFECTIVAS TRABAJADAS POR MES Y SECTOR

Media por trabajador de los 3 primeros trimestres de 2006



Fuente: elaboración propia en base a INE

Indicador: Breve nota aclaratoria

*El ILCA pretende brindar una herramienta que permita conocer con precisión, claridad y sencillez el **estado general** en que se encuentra el mercado laboral de las diferentes CC.AA. La metodología uniforme utilizada permite la comparación de los resultados entre las distintas CC.AA., así como también con el promedio de toda España. **El ILCA combina cuatro categorías diferentes**, cuyas puntuaciones, al ser sumadas, arrojan el resultado general. Ellas son:*

*i) **Ocupación:** tiene en cuenta dos variables. Una es la **distancia de cada CC.AA. respecto del objetivo de empleo comunitario** (tasa de empleo de 67% en enero de 2005). La segunda es la **tasa de desempleo**. Esta categoría tiene una **ponderación de 40%**.*

ii) **Adaptabilidad:** se estima mediante a) la proporción de **empleados por tiempo determinado** dentro del total de empleados, b) la proporción de **desocupados de larga duración** dentro del total de personas desocupadas, y c) la proporción de **desocupados que buscan su primer empleo** respecto del total de desempleados. Las tres variables se vinculan con el **objetivo comunitario de fomentar la movilidad de la mano de obra**. Cada una recibe una ponderación de 10%, lo que da un total de 30% a esta categoría.

iii) **Apertura:** cuantifica en qué medida el mercado laboral admite la participación de **mujeres y jóvenes**. En ambos casos se dispuso un peso de 10%, totalizando la categoría 20%.

iv) **Rendimiento:** incorpora la **productividad del trabajo** desde dos ángulos diferentes. Por un lado, mide la evolución de la productividad por sí sola y, en segundo lugar, evalúa su desempeño en relación con las variaciones del salario real. Esta dimensión recibe una ponderación de 10%.

El ILCA se estima para **Andalucía, Cataluña, País Vasco, Galicia** y las Comunidades **Valenciana** y de **Madrid**. En teoría, el valor del **ILCA** podría variar entre un valor nulo y 100 puntos. La evolución histórica señala que, en la práctica, su **rango de oscilación es más reducido**.

COMO INTERPRETAR LOS RESULTADOS DEL ILCA

Valor del ILCA	Calificación conceptual	Observación
Mayor a 90	Óptimo	Las cuatro dimensiones del mercado laboral funcionan adecuadamente.
Entre 80 y 90	Muy bueno	Sin problemas preocupantes, aunque hay una dimensión que podría mejorar.
Entre 70 y 80	Bueno	Suele corresponder a una situación en la que una dimensión tiene problemas.
Entre 60 y 70	Regular	En general, hay una dimensión que funciona muy mal y otra regular.
Menor a 60	Malo	Hay problemas significativos por lo menos en dos dimensiones.

Fuente: elaboración propia

El insumo fundamental para la elaboración de este informe es la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, que elabora y difunde trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). En la última edición de la EPA, que incluye datos del primer trimestre de 2005, se incorporaron tres modificaciones que se mantendrán en el futuro y que implican que los datos del primer trimestre de 2005 resulten no comparables con los datos de los años anteriores. Ratificando la intención que siempre ha guiado la elaboración de este informe de brindar una herramienta práctica para el análisis del mercado laboral, hemos reestimado todas las series históricas de modo tal que sus variaciones reflejen exclusivamente cambios de raíz económica. En la medida en que estuvieron disponibles, hemos fundamentado esa tarea en información provista por el INE.

Adecco es la empresa líder en gestión de Recursos Humanos, sector en el que ofrece soluciones globales a través de sus ocho líneas de negocio especializadas en empleo temporal, consultoría, formación, externalización y recolocación. Estas líneas son: Adecco Finance, Adecco IT, Adecco Engineering & Technical; Adecco Medical & Science; Adecco Sales & Marketing; Adecco Office, Adecco Industrial y Adecco Human Capital Solutions (Create). En España, Adecco cuenta con más de 350 delegaciones y una plantilla interna de más de 1.500 empleados.

Además, desde su compromiso por la Responsabilidad Social Corporativa, Adecco, a través de la Fundación Adecco para la Integración Laboral, trabaja desde 1999 por los colectivos más desfavorecidos de la sociedad (discapacitados, mayores de 45 años, mujeres víctimas de violencia de género o con cargas familiares no compartidas y ex deportistas).

El **IESE** es la primera escuela española de dirección de empresas que –desde el momento de su fundación en 1958, en el marco de la Universidad de Navarra– nació con un objetivo claro: enfocar la formación de los altos directivos con una visión internacional y una perspectiva humanística y ética del trabajo en la empresa, buscando a la vez su referencia inmediata en la realidad empresarial. Más de 130 empresas han decidido convertirse en *partners* de este proyecto formativo como *Empresas Patrono*. Otras 2000 empresas buscan habitualmente en el IESE a sus próximos candidatos y a sus futuros directivos.

El corazón del IESE es el MBA en sus distintas versiones: el MBA clásico y el Executive MBA. En el 2001 nació un nuevo MBA: el Global Executive MBA. Además se realizan numerosos programas para directivos (PDD, PDG, PADE) y específicos para empresas (In-Company Programs).

Para cualquier aclaración no dudéis poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Marina Gómez/Luis Perdiguero
 Dpto. de Comunicación Adecco
 Tlf: 91 432 56 30
marina.gomez@adecco.com
luis.perdiguero@adecco.com

Laura García
 Román y Asociados
 Tlf: 91 591 55 00
l.garcia@romanyasociados.es